



Justicia y regionalismo aperturista, ejes de la política social que presentará el PRC en su IX Congreso Regional

Rosa Valdés defenderá la ponencia ‘Cantabria Solidaria’, poniendo especial hincapié en la atención a la población dependiente, el acceso a la vivienda, el desarrollo de un modelo sanitario orientado al paciente y la igualdad de oportunidades

Santander, 9 de noviembre de 2006

La lucha desde el ámbito legislativo y desde la acción de gobierno “por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”, así como el desarrollo de un modelo sanitario “universal y equitativo”, la sensibilidad hacia los colectivos de personas dependientes, tercera edad, infancia y adolescencia, y el acceso a la vivienda, cuya dificultad, entre otros problemas, constituye el principal obstáculo para “la emancipación de los jóvenes cántabros”, son los ejes de la ponencia ‘Una Cantabria solidaria’ que el PRC debatirá en el IX Congreso Regional, el próximo 26 de noviembre, y que será defendida por Rosa Valdés, miembro de la Ejecutiva del PRC y diputada en el Parlamento de Cantabria.

En este documento, Valdés sustenta, no sólo la Política social del PRC, sino su “proyecto político global”, sobre principios como “la justicia social y la solidaridad, enmarcados dentro de un regionalismo aperturista”, en defensa de una gestión pública que garantice los fundamentos básicos del estado de bienestar “a los colectivos sociales más desfavorecidos de Cantabria”. A la hora de llevar a la práctica estas políticas públicas de carácter social, el PRC apuesta por “el papel de los municipios como administraciones más cercanas a los ciudadanos” y tiene “muy en cuenta las carencias de medios, equipamientos e infraestructuras de nuestras entidades locales”, cuya capacidad se ve desbordada para asumir tales competencias.

El futuro está aquí



Dentro del carácter universal que, según Valdés, “debe impregnar la política social activa”, el Partido Regionalista encuentra tres áreas de acción “especialmente sensibles”: las personas dependientes, “por lo que estaremos muy atentos a las medidas de desarrollo de la futura Ley de Dependencia en nuestra CCAA”; las personas mayores, a quienes hay que animar a que “ocupen un lugar relevante en la sociedad de Cantabria a través de los distintos foros de decisión”; y la infancia y la adolescencia, con la vista puesta en que, siendo “el futuro de la sociedad cántabra, es preciso reforzar las acciones individualizadas sobre el medio familiar desde un marco normativo específico”.

Cooperación al desarrollo

La ponencia sobre ‘Una Cantabria solidaria’ no olvida tampoco “la convivencia intercultural de todas las personas, así como el respeto y desarrollo de las culturas y etnias minoritarias que existen en Cantabria”, reconociendo el “origen mestizo de nuestra propia identidad cultural” y propugnando, por tanto, “un regionalismo aperturista, desde el respeto a los derechos humanos, y no etnocéntrico”. En este sentido, el PRC defiende “los programas de Cooperación al Desarrollo, financiados con el 0,7% de los fondos propios del presupuesto de Cantabria, como un instrumento clave para combatir la pobreza en los lugares de origen, destacando dentro de las prioridades de acción en dichos programas, la educación, la salud, el desarrollo local endógeno y el medio ambiente”.

Modelo sanitario orientado al paciente

En cuanto a la política sanitaria de nuestra CCAA, el PRC encuentra “agotado” el actual modelo, cuya renovación pasaría por la consecución de “un modelo sanitario universal, equitativo y solidario, orientado al paciente, para el tratamiento, atención y prevención de las enfermedades y la adquisición de hábitos de vida saludables”.

El futuro está aquí



Igualmente, la diputada Valdés entiende como líneas de acción prioritarias para garantizar una sanidad innovadora, de calidad asistencial y preventiva y sostenible en su funcionamiento “la reordenación de la carrera profesional sanitaria y su mejora retributiva, unida a la potenciación de los instrumentos del I+D+i, el tratamiento adecuado de la información clínica y de la contabilidad en el Servicio Cántabro de Salud”.

Acceso a la vivienda

Si se habla de política social realmente efectiva, resultaría muy difícil sustraerse a la dura realidad que entraña la dificultad de acceso a la vivienda. Por ello, el PRC fija entre sus prioridades de acción política “el facilitar el acceso a la vivienda al mayor número posible de ciudadanos, desarrollando medidas adecuadas para aquellos colectivos que presentan especiales dificultades de acceso a este bien de primera necesidad, por motivos económicos, sociales o territoriales”.

La colaboración entre administraciones: Estado, CCAA y entidades locales y la coordinación-cooperación con la iniciativa privada en aras a garantizar en nuestra CCAA este derecho constitucional, se muestran como instrumentos necesarios para ejercer una política de vivienda eficaz y eficiente en sus resultados prácticos. Para Rosa Valdés, “la cesión de suelo público para la construcción de vivienda protegida por parte de las administraciones municipales, la implicación de la iniciativa privada, especialmente en la construcción de vivienda protegida, y el diálogo fluido con la Administración estatal para articular los planes de vivienda, se hace absolutamente necesario para solventar el acuciante problema de vivienda que es objeto de la preocupación de una gran mayoría de la ciudadanía de Cantabria”.

La rentabilidad social del programa de vivienda que defiende el PRC viene en gran parte determinado por el componente territorial y vertebrador. Políticas que propicien la construcción de vivienda en las zonas rurales o la rehabilitación de viviendas en este entorno para contribuir a fijar la población al territorio rural de Cantabria, son objetivos esenciales en el programa

El futuro está aquí



regionalista de vivienda. Al igual que la evaluación de resultados de las medidas aplicadas y el control de la legalidad que evite conductas especulativas y fraudulentas.

Emancipación de los jóvenes

La emancipación de nuestros jóvenes, su formación orientada al empleo, su participación activa en los asuntos públicos que les afectan de manera directa o su desarrollo social y cultural, son elementos claves de la política regionalista en materia juvenil.

El documento coordinado por Rosa Valdés recoge los principios e inquietudes de las Juventudes Regionalistas de Cantabria, tales como “la igualdad de oportunidades para eliminar discriminaciones sobre la mujer joven, el desarrollo de políticas públicas transversales e integrales, dirigidas a un cambio de mentalidad que favorezca la igualdad real y efectiva, o la apuesta por un desarrollo sostenible de nuestra CCAA con el máximo respeto a nuestro medio ambiente y paisaje de los pueblos de Cantabria, como receptores de los signos identitarios y culturales de nuestro territorio”.

La implicación de los poderes públicos para propiciar el acceso de la juventud a los recursos materiales y humanos precisos para garantizar toda las demandas juveniles en general, el desarrollo de una política de vivienda orientada a los jóvenes y una política territorial que dirima diferencias entre los jóvenes de los núcleos rurales y los urbanos en materia de igualdad de oportunidades en el acceso a los bienes públicos, enmarcan también la política social que defienden las Juventudes Regionalistas.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

El Partido Regionalista de Cantabria considera la futura Ley Orgánica de Igualdad “como el instrumento necesario para posibilitar, en su desarrollo práctico tras su entrada en vigor, el pleno reconocimiento de la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres”. Siendo conscientes de que el éxito o

El futuro está aquí



fracaso de las leyes depende en gran medida, en opinión de Valdés, “de la actuación coordinada y transversal en la acción de gobierno”, el PRC se compromete a intervenir activamente en dos ámbitos fundamentales: por un lado, “en el legislativo, estableciendo, por ejemplo, principios de actuación en cuanto a la educación, al empleo o a la conciliación laboral y familiar”, y, por otro, “desde la acción ejecutiva concreta, posibilitando medidas que reconozcan y hagan visible el potencial femenino, con el objetivo puesto en la representación equilibrada de los sexos en las estructuras de poder, entre otras, en los ámbitos de decisión de nuestra CCAA”.

El compromiso del PRC en esta materia alcanza de manera significativa otras dos problemáticas directamente relacionadas con la mujer cántabra: “la erradicación y prevención de la violencia contra las mujeres”, asunto que, según indica Rosa Valdés, “se orientará fundamentalmente desde una perspectiva preventiva y sensibilizadora, paralela a la inflexible actuación judicial”, y, por último, “la atención especial a la mujer del entorno rural, aportando soluciones en materia de comunicaciones, equipamientos e infraestructuras que contribuyan a disminuir las diferencias con las mujeres del entorno urbano”.

El futuro está aquí